

mismo día el benéfico genio ingresaría en la cárcel como anarquista. Había olvidado que el título es todo, y que la justicia no es nada.

¡El título! Es preciso para todo, hasta para nacer. Una inscripción en libros del Registro determinará si el venido al mundo es legítimo o adulterino, natural o sacrílego, adoptivo o mancer. Ese título habrá de seguirle de por vida. Y cuando su actividad busque orientaciones y su inteligencia tarea, será licenciado o doctor, ignorante o sabio, no cuando lo sea de verdad, sino cuando así lo consigne un diploma. Sin título, no podrá poseer ni acreditar capacidad ni hacer cosa alguna de provecho. Ya puede ser colosal estratega, que de nada le servirá si no ejerce mando, y para ejercerlo, tendrá que pasar por las líneas interminables del escalafón. No podrá curar sin ser médico, ni defender un juicio sin ser abogado, ni administrar sin tener empleo, ni trabajar la tierra para sí sin ser propietario. La capacidad nada vale; es preciso que el título venga a sentar la ficción. Una vez conseguido, ya puede matar, arruinar, dilapidar a su antojo. A ello tiene derecho, por cuanto lo acreditó, en papel sellado, en debida forma.

Y he aquí que la realidad implacable viene a echar por tierra todo este sistema de ficciones. El hijo legítimo sale a lo mejor un canalla, y el espúreo un modelo de ciudadanos. Médicos sin enfermos y abogados sin pleitos perecen agobiados por su propia ignorancia, mientras otros, que no lo son, se enriquecen con específicos, o con la gestión indirecta de asuntos.

Generales salen derrotados, y soldados rasos conquistan laureles. Porque el título es una ficción. No es médico Pasteur ni Eiffel ingeniero, como puede muy bien Rockefeller no ser propietario rural.

Y esta ficción absurda, intolerable, del título es la que aniquila los campos.

Unas veces, su poseedor no trabaja las tierras y permanece de ellas ausente, limitándose a cobrar el canon o renta.

Otras, el propietario no posee, porque se lo impide de hecho el señor del foro, del censo o de la hipoteca. Aun el propietario rural más feliz se ve obligado a arrastrar una vida penosa y miserable. Eso sí: cada tierra supone un libro de Registro; cada palmo de sembradura, cientos y cientos de inscripciones. El planeta pudiera cubrirse de papel sellado o de oficio.

Estas tierras que contempláis atribulados, fueron de éste y de aquél y de ese otro; fueron hipotecadas y liberadas; se transmitieron por muerte y donación, pagaron derechos de transmisión y reales. Tienen dueño, censualista, forero, acreedor, heredero, y recaudador de tributos. La titulación se encuentra corriente. Lo que ocurre es que nadie las labra.

Penosa tarea la de convencer a una sociedad constituida sobre tales bases, a un mundo compuesto de escribas, chupapleitos, zurupetos y correveidiles, de que sólo hay un título de posesión eficaz: el trabajo. El terrón debe ser de la azada, del arado y del pico; no de la certificación de libre de cargas. La profesión debe ser de quien sabe, no de quien ostente un diploma; la riqueza, de quien con su labor la conquiste. Todavía faltan muchos años, tal vez muchos siglos, para restablecer este sencillo y primitivo criterio. Entretanto, seguiremos condenando a profesores sin profesión, sabios sin sabiduría, propietarios sin propiedad, campos de cultivo sin cultivo, trabajadores sin trabajo e instituciones de buen sentido que no tienen sentido común.

ANTONIO ZOZAYA

ALBUM RENOVACION

COMPRE la colección de postales fotográficas